

	<b>FORMATO:</b> NOTIFICACIÓN POR AVISO MASIVO FONVIVIENDA  <b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Versión:1.0
		Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-39

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por las causales de: Fuerza mayor, inmueble cerrado, devuelta a remitente o entregada a persona diferente del grupo familiar, no existe, dirección errada, no fue posible notificar personalmente a los ciudadanos relacionados (“Ver documento Anexo”)

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, FONVIVIENDA, Grupo de Atención al Usuario y Archivo y Subsidios, procede a surtir el trámite de la notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido de las resoluciones de Revocatoria, dentro del Proceso Administrativo Sancionatorio que se sigue en contra de los mencionados hogares y que se refieren en el anexo( ver cuadro adjunto), por el presunto incumplimiento de obligaciones del Programa de Vivienda Gratuita del Decreto 1077 de 2015.

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles, Se deja constancia que contra la Resolución de Revocatoria del Subsidio Familiar de Vivienda en Especie SFVE, se podrá interponer recurso de Reposición de conformidad a lo dispuesto en los artículos 74 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: viernes 06 de noviembre de 2020

Fecha de desfijación: viernes 13 de noviembre de 2020

  
**ERLES E. ESPINOSA**  
 Director Ejecutivo de Fonvivienda

Elaboró: Allison Ríos  
 Revisó: Tatiana Ferez  
 Aprobó: Daniel Contreras



La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda



**FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO  
MASIVO FONVIVIENDA**

**PROCESO: GESTION DOCUMENTAL**

Versión:1.0

Fecha: 10/09/2019

Código: GDC-F-39

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PROYECTO	NOMBRE	CC	RESOLUCIÓN REVOCATORIA	FECHA RES REVOCATORIA	CAUSAL
Nariño	Pasto	San Luis	AMPARO SANTACRUZ JOJOA	30727204	2685	08/10/2020	Recibo persona diferente al grupo familiar
Sucre	Sampués	La Vitoria	EDUARDO ANTONIO NISPERUZA TERAN	3939047	1037	18/06/2020	Recibo persona diferente al grupo familiar
Sucre	Sampués	La Vitoria	NACIRI DEL CARMEN MARTINEZ MONTES	23059543	1583	05/08/2020	Recibo persona diferente al grupo familiar